



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



CITES-LEX

Presentamos CITES-LEX:

La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) es un tratado ambiental multilateral que regula el comercio internacional, es decir, la importación, exportación, reexportación e introducción procedente del mar, de más de 40,900 especies de animales y plantas, incluidas en sus tres Apéndices.

CITES-LEX fue desarrollada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Secretaría de CITES.

En la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes de la CITES (CoP19) celebrada en Panamá en 2022, la FAO presentó la idea de desarrollar CITES-LEX en el evento paralelo por el 30º aniversario del Proyecto de Legislación Nacional de la Secretaría de CITES.

Las Decisiones tomadas en la CoP19 establecieron el marco sobre el cual la FAO y la Secretaría de CITES colaboraron para crear CITES-LEX.

El 4 de marzo de 2024, en la Celebración del Día Mundial de la Vida Silvestre en Ginebra, la FAO y la Secretaría de CITES lanzaron oficialmente CITES-LEX.

¿Cómo te ayuda CITES-LEX?

CITES-LEX es un sistema de información que proporciona catálogos nacionales y capacidades de búsqueda exhaustiva de legislación y políticas relevantes para CITES de los miembros de la FAO, sean o no Partes de la Convención. Los perfiles de CITES-LEX también ofrecen información sobre disposiciones constitucionales y otros compromisos internacionales relevantes para la implementación de CITES.

¿Cómo se desarrollará CITES-LEX en el futuro?

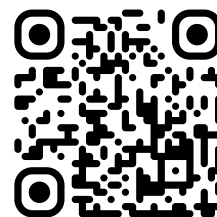
La FAO y la Secretaría de CITES mantendrán y actualizarán regularmente CITES-LEX, y se esforzarán por proporcionar contenido adicional y orientación relacionada con la elaboración de dictámenes de adquisición legal (DAL) para mejorar la implementación de la Convención.

¡Tu opinión nos importa!

Únete a nuestros esfuerzos para proporcionar información completa, actualizada y de confianza, informándonos de cualquier error u omisión o compartiendo información relevante para su inclusión en CITES-LEX. Puedes contactarnos en faolex@fao.org y cites.info-cites@un.org.

¿Cómo accedo a CITES-LEX?

Escanea el código QR para acceder al sitio web, donde encontrarás un video sobre cómo navegar por el sitio a través de Búsquedas Avanzadas y Perfiles de Países.



Algunos derechos reservados. Este obra está bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO